

3. Otras disposiciones

UNIVERSIDADES

Resolución de 11 de octubre de 2021, de la Universidad de Jaén, por la que se publica la modificación del Plan de Estudios conducente a la obtención del Título de Graduado o Graduada en Biología.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece el procedimiento para la modificación de Planes de Estudios ya verificados, y una vez recibido el informe de evaluación favorable de 22 julio de 2021, de la Agencia Evaluadora –Agencia Andaluza del Conocimiento–, aceptando las modificaciones presentadas del Plan de Estudios correspondiente a las enseñanzas de Graduado o Graduada en Biología, Título Oficial establecido por Acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de octubre de 2009 (publicado en el BOE de 5 de enero de 2010), resuelvo: ordenar la publicación de la modificación del Plan de Estudios de Graduado o Graduada en Biología, quedando estructurado en los términos que se recogen en el anexo a la presente resolución, que modifica al Plan de Estudios publicado mediante Resolución Rectoral de 16 de junio de 2016, de la Universidad de Jaén, en el «BOE» de fecha 29 de junio de 2016, y en el «BOJA» de fecha 22 de 6 de 2016.

Jaén, 11 de octubre de 2021.- El Rector, Juan Gómez Ortega.

A N E X O

PLAN DE ESTUDIOS DE GRADUADO O GRADUADA EN BIOLOGÍA POR LA UNIVERSIDAD DE JAÉN

Código RUCT: 2501153

Distribución del Plan de Estudios en Créditos ECTS por Tipo de Materia

Tipo de materia	Créditos
Formación Básica	60
Obligatorias	120
Optativas	48
Trabajo fin de Grado	12
Créditos totales	240

Estructura del Plan de Estudios por Módulos, Materias y Asignaturas

Módulo	Materia	Asignatura	Carácter	
Formación Básica e Instrumental (60 ECTS)	Estadística.	Bioestadística.	FB	
	Matemáticas.	Matemáticas.	FB	
	Biología.	Diseño Experimental y Método Científico.		FB
		Principios de Experimentación Animal.		FB
		Métodos e Instrumentación en Laboratorio.		FB
		Metodología y Experimentación en el Medio Natural.		FB
		Química.	Química.	FB
	Geología.	Principios de Geología para Biólogos.	FB	
	Informática.	Bioinformática.	FB	
	Física.	Física para Biólogos.	FB	

00250988

Módulo	Materia	Asignatura	Carácter
Módulo Fundamental (108 ECTS).	Bioquímica I	Bioquímica I	OBL
	Bioquímica II	Bioquímica II	OBL
	Biología Celular e Histología Vegetal y Animal I	Biología Celular e Histología Vegetal y Animal I	OBL
	Biología Celular e Histología Vegetal y Animal II	Biología Celular e Histología Vegetal y Animal II	OBL
	Zoología I	Zoología I	OBL
	Zoología II	Zoología II	OBL
	Botánica I	Botánica I	OBL
	Botánica II	Botánica II	OBL
	Microbiología I	Microbiología I	OBL
	Microbiología II	Microbiología II	OBL
	Genética I	Genética I	OBL
	Genética II	Genética II	OBL
	Fisiología Animal I	Fisiología Animal I	OBL
	Fisiología Animal II	Fisiología Animal II	OBL
	Fisiología Vegetal I	Fisiología Vegetal I	OBL
	Fisiología Vegetal II	Fisiología Vegetal II	OBL
	Ecología I	Ecología I	OBL
Ecología II	Ecología II	OBL	
Módulo Fundamental Avanzado (6 ECTS).	Microbiología Avanzada.	Microbiología Avanzada (3).	OBL
	Inmunología.	Inmunología (3).	OBL
Módulo Emprendedor (18 ECTS).	Diseño y Ejecución de Proyectos y Trabajos en Biología.	Diseño y Ejecución de Proyectos y Trabajos en Biología.	OBL
	Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado (12).	TFG
Modulo Optativas (48 ECTS).	Ingeniería Genética, Transgénesis y Mejora.	Ingeniería Genética, Transgénesis y Mejora.	OPT
	Genética Humana, Clínica y Forense.	Genética Humana, Clínica y Forense.	OPT
	Bioquímica Clínica y Análisis Clínicos.	Bioquímica Clínica y Análisis Clínicos.	OPT
	Bioquímica Metabólica y Molecular.	Bioquímica Metabólica y Molecular.	OPT
	Biología del Desarrollo y Regeneración.	Biología del Desarrollo y Regeneración.	OPT
	Bases Biológicas de la Reproducción Humana.	Bases Biológicas de la Reproducción Humana.	OPT
	Microbiología Clínica.	Microbiología Clínica.	OPT
	Nutrición y Calidad de los Alimentos.	Nutrición y Calidad de los Alimentos.	OPT
	Diversidad Animal y Evolución.	Diversidad Animal y Evolución.	OPT
	Gestión y Conservación de Fauna.	Gestión y Conservación de Fauna.	OPT
	Evaluación de Ecosistemas y Asesoría Ambiental.	Evaluación de Ecosistemas y Asesoría Ambiental.	OPT
	Conservación y Restauración de Ecosistemas.	Conservación y Restauración de Ecosistemas.	OPT
	Biología de la Conservación de Plantas.	Biología de la Conservación de Plantas.	OPT
	Geobotánica y Restauración Vegetal.	Geobotánica y Restauración Vegetal.	OPT
	Ecofisiología Vegetal.	Ecofisiología Vegetal.	OPT
	Fitopatología.	Fitopatología.	OPT
	Virología y Bacteriología Agrícola Ganadera e Industrial.	Virología y Bacteriología Agrícola Ganadera e Industrial.	OPT
	Endocrinología Aplicada a la Clínica y a la Producción Animal.	Endocrinología Aplicada a la Clínica y a la Producción Animal.	OPT
Prácticas externas (12).	Prácticas externas (12).	OPT	

FB: Formación básica; OBL: Obligatoria; OPT: Optativa; TFG: Trabajo Fin de Grado.

Ordenación temporal de las asignaturas del Plan de Estudios

PRIMER CURSO			
1.º Cuatrimestre	Créditos	2.º Cuatrimestre	Créditos
Bioestadística.	6	Física para Biólogos.	6
Matemáticas.	6	Principios de Geología para Biólogos.	6
Química.	6	Principios de Experimentación Animal.	6
Diseño Experimental y Método Científico.	6	Metodología y Experimentación en el Medio Natural.	6

SEGUNDO CURSO			
1.º Cuatrimestre	Créditos	2.º Cuatrimestre	Créditos
Bioquímica I	6	Bioquímica II	6
Biología Celular e Histología Vegetal y Animal I	6	Biología Celular e Histología Vegetal y Animal II	6
Zoología I	6	Zoología II	6
Botánica I	6	Botánica II	6
Microbiología I	6	Microbiología II	6

TERCER CURSO			
1.º Cuatrimestre	Créditos	2.º Cuatrimestre	Créditos
Genética I	6	Genética II	6
Fisiología Animal I	6	Fisiología Animal II	6
Fisiología Vegetal I	6	Fisiología Vegetal II	6
Ecología I	6	Ecología II	6
Microbiología Avanzada.	3	Diseño y Ejecución de Proyectos y Trabajos en Biología.	6
Inmunología.	3		

CUARTO CURSO			
1.º Cuatrimestre	Créditos	2.º Cuatrimestre	Créditos
Optativa 1.	6	Optativa 6.	6
Optativa 2.	6	Optativa 7.	6
Optativa 3.	6	Optativa 8.	6
Optativa 4.	6	Trabajo Fin de Grado.	12

Exigencia de Nivel de Conocimiento de Idiomas para la Expedición del Título

En virtud de los acuerdos adoptados por la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades, sobre contenidos comunes mínimos de las Enseñanzas de Grado, así como de la Circular de 10 de junio de 2010, de la Dirección General de Universidades de la Junta de Andalucía, de acuerdo con las previsiones del Convenio de Colaboración suscrito entre las Universidades de Andalucía para la acreditación de lenguas extranjeras, de fecha 2 de julio de 2011, y su posterior desarrollo y según lo establecido en el artículo 57 del Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, texto refundido de la Ley Andaluza de Universidades.

Con carácter previo a la expedición del correspondiente Título Universitario Oficial de Graduado o Graduada, los estudiantes habrán de acreditar, mediante el procedimiento que la Universidad de Jaén determine, el conocimiento de otro idioma, de acuerdo con lo establecido en la correspondiente Memoria de Verificación, distinto del Castellano y de las demás lenguas españolas cooficiales, bien en la demostración de un nivel B1, como mínimo, según lo estipulado en el Marco Europeo de Referencia para las Lenguas, o de un nivel superior si así se establece expresamente en la correspondiente Memoria de Verificación del correspondiente título.